

ciembre de 1662, le hizo S. M. merced de la Encomienda de Pozorrubio, en la Orden de Santiago, que había vacado por fallecimiento de su padre, y el Real Consejo le despachó título en 8 de Octubre de 1663. Por otro Real decreto de 10 de Junio de 1665, le nombró S. M. Aposentador mayor en el Tribunal de la Real Junta de Aposento, hallándose en la edad de trece años, motivo porque hasta el año de 1682, en que ya pudo servir personalmente, lo hicieron de orden del Rey D. Antonio Garnica y D. Pedro Porres y Toledo. Después fué del Consejo Supremo de las Indias, Mayordomo del Rey, y su Gentilhombre de Cámara, en cuyos empleos sirvió con amor y fidelidad por espacio de muchos años, y falleció en esta Corte, á los setenta y cinco de edad, en el mes de Diciembre de 1727, sin dejar sucesión alguna, aunque había casado dos veces: la primera, con Doña María Teresa de Zárate, y la segunda, con Doña María Josefa Manso de Zúñiga, hija de D. Francisco José Manso, Conde de Erbias y de Doña María Magdalena de Zúñiga Tenorio, Señora de las Cuevas y Montalvo.

Girón y Zúñiga (Juan).

Hijo de D. Egas Venegas Girón, Caballero de la Orden de Santiago y del Consejo de las Órdenes, y de Doña Ana de Zúñiga. Era Señor del Breve, colegial del Mayor de Cuenca, de la Universidad de Salamanca, Oidor de la Cancillería de Valladolid y Comendador de la Orden de Santiago. Después, Gentilhombre de Cámara de Fernando III, Rey de Hungría y Emperador de Alemania. En 1637 volvió á España, y casó con Doña Guiomar María Venegas y Sagarra, la que tenía merced del oficio de Aposentador mayor del Rey, para la persona con quien se casase. Después fué del Consejo Real de las Órdenes y de los Consejos Supremos de Guerra y Castilla, hasta 1662 en que murió. Estuvo casado dos veces: la primera, con la referida Doña Guiomar, de quien no tuvo sucesión, y la segunda, con Doña Catalina Venegas de Córdoba, de quien nació D. Gaspar Cayetano.

Gironi y Cabra (Carlos).

Pintor, nació en 1845 y falleció de una afección al pecho en 1866. En tan corto espacio de tiempo como vivió, no pudo distinguirse, como era de esperar, dado su talento y amor al arte de la pintura, y, sin embargo, son muy conocidos sus cuadros *La resurrección de la hija de Jairo*, cuadro que hizo en la oposición para optar á la pensión de Roma en 1864; *San Fernando y su esposa Doña Beatriz, admirados de las disposiciones y talento de su hijo D. Alfonso, llamado después el Rey Sabio*, que figuró en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1862; *La mujer de Putifar*, que obtuvo mención honorífica en la de 1864; *Varios asuntos* de devoción para una persona de su familia; algunos *retratos* de Doña Isabel II para varios pueblos y Ayuntamientos de la provincia de Madrid y un excelente retrato á pluma de *Angélica Kauffman*.

Gironi y Cabra (Gabriel).

Ingeniero industrial, nacido en 10 de Mayo de 1842. Colaboró en numerosas publicaciones científicas y pedagógicas, y en su juventud fué redactor del periódico de Madrid *El Gorro Frigio*, apareciendo alguna vez su firma en *La Ilustración Católica* y *El Mundo de los Niños*. También fué Director de *La Semana Industrial*.

Gómez de Arteche (José).

General español, nació en 13 de Marzo de 1821. Ingresó en 1836 en el colegio de Artillería, concluyendo sus estudios en 1840. Desde esta época obtuvo sucesivamente todos los ascensos hasta Mariscal de Campo en 1877, empleo con el que fué retirado por edad. Aparte sus relevantes méritos en la carrera militar, consagró su vida al estudio de la Geografía é Historia de nuestro país, gozando con justicia de la fama de sabio en estas materias. En 1848 se le encargó formar el itinerario de Madrid á Andalucía; en 1850 el de Aranjuez á Talavera de la Reina, y posteriormente otros varios; formó parte de la división enviada á los Estados Pontificios en 1849; en 1860 fué nombrado Jefe del detall de la Comisión de Estadística del Reino; en 1881 Vocal de la Junta de defensa; y en 1885 fué elegido Senador por la provincia de Guipúzcoa. También fué Académico de la de la Historia, desde 1872. Sus obras más notables son la magnífica *Historia de la guerra de la Independencia*, en catorce volúmenes; que revela profundo estudio y constituye un verdadero monumento; *Geografía histórico-militar*

de España y Portugal, Un soldado español de veinte siglos, Nieblas de la historia patria, Conferencias acerca de Hernán Cortés, Juan Martín el Empecinado, Fernando VII en Valencia y muchas otras, que los militares estudiosos leen con gran fruto para su cultura, y que geógrafos é historiadores guardan con gran cariño entre sus libros predilectos. Falleció en Madrid, á 28 de Enero de 1906, á la edad de ochenta y cinco años, dejando un gran vacío en las Academias á que pertenecía, entre sus admiradores y amigos, que lo eran todos cuantos le conocían, y muy especialmente entre sus compañeros de la Real Sociedad Geográfica.

Gómez Arteche (Luis).

Pintor, discípulo de la Escuela especial de Pintura y Grabado. En la Exposición Nacional celebrada en Madrid en 1878, presentó: *Begonia Rex*, *Casa Solar del insigne Almirante D. Antonio Oquendo* (1577-1640), en las inmediaciones de San Sebastián, y *Atarid-eder, caserío del barrio de Loyola*, en San Sebastián, estudios del natural que fueron muy aplaudidos por los inteligentes.

Gómez Fuentenebro y Ranera (Alejandro).

Conocido escritor y excelente tipógrafo, nació en 26 de Febrero de 1799, y, niño todavía, hubo de dedicarse á la profesión de cajista, á que pertenecía su padre, siendo Regente de la imprenta conocida con el nombre de *Fuentenebro y Compañía*. Sus adelantos en este Arte y sus felices disposiciones, le valieron suceder á su padre en 1821, después de haber pasado por no pocas vicisitudes, elevando el establecimiento al mayor crédito con sus excelentes cálculos y combinaciones.

En extremo laborioso, dedicaba sus ratos de ocio á la composición de diferentes obras, todas las cuales han visto la luz pública y merecido la mejor acogida.

Su extraordinaria afición á la lectura, llegó á hacerle cegar en sus últimos años, á pesar de lo cual mandaba le leyeran algún libro, indicando las notas que se debían tomar para la corrección de sus obras. De esta manera continuó trabajando sin cesar, hasta que murió en Madrid en 25 de Octubre de 1865.

Las obras que dejó escritas con sus apellidos de Gómez Ranera, son: *Manual de la juventud estudiosa*, 1841; *Elementos de Historia y Cronología de España*, 1843; *Colección de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos, en prosa y verso*, 1846; *Manual de Historia Universal, ó resumen histórico de los principales Estados de Europa, Asia, África y Oceanía*, 1848, y *Eptome de la Historia de España*, 1864.

Gómez y Hermosilla (José Mamerto).

Literato, filósofo, crítico y el helenista más célebre de nuestra época, nació en 11 de Mayo de 1771. Después de concluida su brillante carrera literaria, fué Catedrático de Griego y de Retórica en los Estudios de San Isidro.

Comprometido durante la invasión francesa, emigró de España en 1814, y regresando á ella en 1820, tuvo parte muy principal en la redacción del periódico titulado *El Censor*; y al mismo tiempo, como Catedrático de Humanidades del colegio de la calle de San Mateo, contribuyó eficazmente á formar el gusto de la juventud que tan brillantes resultados ha ofrecido después.

En 1825, fué nombrado Secretario de la Inspección general de Instrucción pública, cuyo destino sirvió hasta Octubre de 1835, en que fué declarado cesante.

Las obras que han quedado de este sabio humanista, son: *Arte de hablar en prosa y verso*, *El Jacobinismo y los Jacobinos*; la traducción en verso de *La Iliada*, de Homero (con notas), á la que él llamaba el trabajo de toda su vida; *Principios de Gramática general, Gramática analógica y Curso de crítica literaria*. Murió en 31 de Marzo de 1837.

Gómez de Herrera (Alonso).

Conocido por D. Alonso González de Herrera, hijo de D. Rodrigo Gómez de Herrera; sirvió de Guardamayor y Secretario de la Cámara del Rey Juan II, como consta de gran copia de documentos de los años de 1433 en adelante. Casó con Doña Isabel Gómez de Herrera, su prima segunda, hija de D. Diego Gómez de Herrera, de la casa de Ampudia, como parece resultar de la dispensa de Mar-

tino V, dada en 1419. Fundaron ambos esposos casa y mayorazgo en esta Villa, en la parroquia de San Juan, con capilla al lado del Evangelio del altar mayor. Tuvieron por hijos á D. Diego, que sucedió en la casa, á D. Gómez y á Doña Beatriz, que casó en Salamanca con el Sr. de Aranza.

Gómez de Herrera (Antonio).

Conocido por el Licenciado Antonio de Herrera, era hijo de D. Francisco Gómez de Herrera, y de Doña Francisca Osorio. Fué Regidor de Madrid, Corregidor de la ciudad de Toledo, en donde estaba el año de 1532, y después pasó de Gobernador al reino de Galicia, en cuyos destinos se portó á satisfacción del Rey.

Casó con Doña Catalina Manrique, natural de Aguilar de Campóo, hija de los Marqueses de Aguilar, y tuvo en ella á D. Francisco, Caballero de la Orden de Santiago, que sucedió en el mayorazgo de Herrera de Madrid, en donde falleció en 1602, á los setenta años de edad.

Gómez de Herrera (Antonio).

Conocido por D. Antonio de Herrera y Saavedra; hijo de D. Francisco, Caballero de Santiago y Regidor de Madrid, y de Doña Isabel Sánchez Coello. Sucedió en el mayorazgo de sus padres y fué Caballero del hábito de Santiago, dulce, sentencioso y elegante poeta; estuvo casado con Doña Ana de Soria, hija de D. Juan, Contador del Consejo de Hacienda, y falleció en Madrid á 14 de Septiembre de 1639, dándosele sepultura en la capilla mayor de la parroquia de San Juan. Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, hace de él cumplido elogio.

Gómez de Herrera (Diego).

Nació por el año de 1420, hijo de D. Alonso González de Herrera y de Doña Isabel Gómez de Herrera, su mujer y prima. Sucedió en la casa y mayorazgo que fundó en Madrid su padre, fué Regidor de esta Villa y su Guarda mayor; fiel al Rey Enrique IV, defendió la puerta de la Vega en unión de D. Diego de Luján, cuando el reino estaba dividido entre el Rey y su hermano. Con la misma fidelidad sirvió á los Reyes Católicos. Casó con Doña Leonor de Herrera, de quien tuvo á Francisco Gómez de Herrera.

Gómez de Herrera (Fernán).

Señor de la segunda casa de Herrera en Madrid, parroquia de San Juan, hijo de Gómez de Herrera, del Consejo de los Reyes, y de Doña Inés Fernández Manuel; sirvió á los Reyes Católicos y al Emperador Carlos V, de Alcalde de Casa y Corte y de Ministro del Consejo Real. Fué comisionado en 1508 á Córdoba para investigar las causas de los disturbios en aquella ciudad, y como mandase salir de ella al Marqués de Priego, éste, con el poder que tenía, mandó prenderle y con guardas le envió á la fortaleza de Montilla. El Rey D. Fernando luego que supo este atentado, partió á Córdoba, castigó severamente al Marqués y quitó la vida á los demás cómplices, mandando dismantelar la fortaleza en que había estado detenido su Ministro. Casó dos veces, la primera con Doña Beatriz de Alcocer, y la segunda con Doña Ana de Ribera, de quien logró una larga sucesión, siendo el mayor D. Luis de Herrera y el tercero Melchor de Herrera, primer Marqués de Auñón. Murió á fines de 1535, ó principios de 1536, pues en 18 de Enero de éste se halla un nombramiento de tutora de sus hijos, en favor de Doña Ana de Ribera, hecho por el Licenciado Ronquillo, Alcalde de Corte. La Doña Ana vivió hasta el año de 1566, y fué sepultada en la capilla de la casa de Herrera, que estaba en la parroquia de San Juan.

Gómez de Herrera (Melchor).

Marqués de Auñón, Regidor y Alférez mayor de Madrid, conocido por *D. Melchor de Herrera*. Fué hijo de Fernán-Gómez de Herrera y de Doña Ana de Ribera, y nació en 1524. Sirvió á los Reyes Felipe II y III de Canciller de Castilla, por privilegio de 18 de Agosto de 1562; de Ministro del Consejo Real de Hacienda y de Tesorero de S. M., que ejercía en 1569. Fundó un mayorazgo, incorporando á él la villa de Auñón y el patronato de la capilla mayor del convento de San Felipe el Real

de Madrid, que le dejó su hermano D. Andrés. En 1582 le concedió S. M. el título de Marqués de Auñón para él y sus sucesores, y en 1584 fué uno de los que asistieron en San Jerónimo el Real á la jura de Felipe III, como Príncipe de Asturias. Murió en esta Corte en 20 de Febrero de 1600, y fué sepultado en la iglesia parroquial de San Juan. Estuvo casado con Doña Francisca Padilla, y tuvieron varios hijos varones, que murieron, sucediéndole en el marquesado su hija Doña Ana.

Gómez de Herrera (Rodrigo).

Conocido por *D. Rodrigo de Herrera y Ribera*. Hijo de D. Melchor, Marqués de Auñón, habido en Doña Inés Ponce de León y Villarioel; por lo que su padre, no pudiendo dejarle el mayorazgo principal, le fundó otro nuevo; procuró se le concediese el hábito de Santiago, y le proporcionó el casamiento con su prima hermana Doña María de Herrera. Murió en 1641. Fué poeta de elevado espíritu, galante y conceptuoso. Hizo muchas composiciones para certámenes y solemnidades de su tiempo, y varias comedias; de ellas merecen especial mención: *El voto de Santiago*, *Batalla de Clavijo*, *El primer templo de España* y *El segundo Obispo de Ávila*. Lope de Vega le alaba en su *Laurel de Apolo*, y Miguel de Cervantes en su *Viaje al Parnaso*.

Gómez de Losada (Gabriel).

Religioso de la Orden de la Merced Calzada, hijo de D. Francisco Gómez y de Doña Ana de Losada; tomó el hábito y profesó en el convento de la ciudad de Toledo, en 6 de Septiembre de 1617, en manos del Comendador Fray Matías de Cuéllar. Fué lector de Sagrada Teología y Rector del colegio de la Vera Cruz, de Salamanca, en cuya Universidad sustituyó las cátedras de Prima, de Filosofía moral y de Santo Tomás; Maestro de número de su provincia de Castilla, Definidor general, Vicario electo dos veces de Nueva España y otras dos Redentor general de Argel. Allí rescató la imagen de Cristo atado á la columna, que se veneraba en el convento de la Merced de Madrid.

Escribió: *Escuela de trabajos*, dividida en cuatro libros, en que trata *Del cautiverio más cruel y tirano*, *Noticias y gobierno de Argel*, *Necesidad y conveniencia de la redención* y el *Mejor cautivo rescatado*, en el *Santisimo Cristo del Rescate* (Madrid, 1670, en 4.º) *Vida de Fray Pedro Pascual de Valencia*, *Obispo de Granada y de Jaén* (Madrid, 1670, en 4.º)

Gómez Lozano (Pedro).

Hijo de D. Pedro y de Doña Juana Martínez, Caballero de Calatrava, Regidor perpetuo de Madrid, Oficial de las Secretarías de Estado y del despacho universal de Guerra, Secretario de número de la Negociación del Norte, Consejero de S. M. en el de Hacienda, Secretario de él en la Sala de Millones, y después Secretario de Cámara en Jefe del mismo Real Consejo, cuyo cargo ejercía en 1714. Estuvo casado con Doña María Eugenia Ibarrola González de Agüero, también natural de Madrid, de quien logró una sucesión dilatada.

Gómez Manzolo (Juan Lucas).

Nació en la parroquia de Santa Cruz, hijo de D. Bartolomé, Secretario y Contador de S. M., y de Doña María de Luján y Salazar. Fué Secretario del Rey Felipe IV y Fiscal del Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas, Secretario y Ministro del Consejo de Hacienda, plaza que le concedió S. M. en 1644, por cuyos servicios obtuvo el hábito de Santiago. Estuvo casado con Doña María Talcán, de la que tuvo á Doña Felipa, que casó con D. Lorenzo de Jáuregui, Caballero de Santiago.

Gómez de Mora (Juan).

Arquitecto del siglo XVII, autor de algunas obras notables en Madrid, Aranjuez y Alcalá de Henares. sobrino y discípulo de Francisco de Mora, é hijo de Juan Gómez, pintor, que con los diseños de Peregrino Tibaldi, hizo en El Escorial el cuadro de las *Once mil vírgenes*. Nuestro D. Juan se crió en compañía de su tío, quien le hizo asistir al estudio de Matemáticas, establecido en Madrid, y le enseñó la Arquitectura. En 1611, obtuvo el nombramiento de Arquitecto de S. M., expidiéndosele título de *Maestro y Trazador mayor de sus obras reales*; y, como tal, diseñó y dirigió las obras del

Monasterio de la Encarnación, de Agustinas Recoletas; el *Convento de San Gil*, de Descalzos de San Francisco, después cuartel y hoy plaza de San Marcial, cuyas obras comenzaron en 1615. Por entonces resolvió Felipe III derribar la *Plaza Mayor*, que formó Juan II, casi toda de madera, y reconstruirla de piedra, encargando el trazado y construcción á Juan de Mora, quien, habiendo empezado las obras en 1607, las dió por terminadas en 1609. Tiene esta plaza, según Cea Bermúdez, 434 pies de longitud, 334 de latitud y un circuito de 1.536.

En El Escorial dirigió, ó cuando menos tuvo mucha intervención, en la fábrica del *Panteón real*, y diseñó los *Túmulos* en las iglesias de San Jerónimo y Santo Domingo el Real para las honras de Felipe III. En el Alcázar antiguo de Madrid, que ya no existe, dirigió la gran *fachada de piedra*, con pilastras de orden dórico, que le valieron mucha reputación, y un artículo encomiástico de Vicencio Carducho en su Diálogo VIII de la Pintura. *La torre y casas del Campillo* en los bosques de El Escorial, también son obras suyas, así como la *Casa de caballeros* de Aranjuez. Formó el plano de una *Catedral*, que por decreto de 17 de Abril de 1624, mandó Felipe IV se construyese en la plaza de Santa María, y se le atribuyen los diseños de la iglesia de *Trinitarios Descalzos*; el de la puerta de la iglesia de las monjas de *Constantinopla*, que se concluyó en 1628 y que tampoco existe; las casas del *Marqués de la Laguna*, en la plaza de Santiago, y la de *D. Rodrigo de Herrera*, en la calle de Alcalá, frente á los Carmelitas Descalzos.

Fuera de la Corte hizo la *iglesia y colegio* de los regulares de la Compañía en Salamanca; el colegio llamado del Rey en aquella Universidad; el convento de Recoletas de Alcalá de Henares y la fachada del Palacio arzobispal; el colegio del Rey y el de la Compañía. Tantas y tan considerables obras proporcionaron á este Arquitecto una posición desahogada: tenía casa que le daba el Rey en el estudio de Matemáticas; usaba coche, que en aquel tiempo no era tan común como ahora, y se hizo de él gran aprecio, como Arquitecto insigne, de gran fecundidad y talento.

Falleció en Febrero de 1648.

Gómez Pardo (Lorenzo).

Naturalista, farmacéutico y sabio profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas. Hijo de D. Tomás Gómez Pardo, honrado platero, y de Doña María Enseniat, habilísima bordadora en oro, señora de gran belleza y virtud, ambos naturales de Madrid, y dueños de la casa fundada en esta Corte en 1804, en los antiguos soportales de Ciudad Rodrigo. D. Lorenzo estudió en la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, en los Reales estudios establecidos en Palacio y en el Museo de Ciencias Naturales. Nació en 1801, y ya en Julio de 1822, tomó parte como liberal entusiasta en los sucesos del 7 de este mes, declarándosele Benemérito de la patria.

Acompañó como voluntario á Cádiz al gobierno constitucional, se batió en el Trocadero, y fué herido y prisionero por los franceses, quienes le nombraron Ayudante de Sanidad del hospital de Jerez. Volvió á Madrid, donde estudió Mineralogía, y hacia 1825, se trasladó á Francia, donde se perfeccionó en Mineralogía y Geología, Farmacia experimental y prácticas con el célebre Quesneville. Vuelto á España, revalidóse de Licenciado en Farmacia, y á propuesta del Director general de Minas, D. Fausto de Elhuyars, pasó á Sajonia, Austria, Hannover y otros países del extranjero, donde demostró gran actividad y extraordinaria aplicación.

Á su regreso en 1833, fué nombrado Profesor numerario de Metalurgia en la Escuela de Minas, formó parte de importantes comisiones, é ingresó como Socio de número de la Real Academia de Ciencias, que renunció, nombrándosele Académico de honor. Contribuyó poderosamente á que se estableciera en Madrid la Escuela de Minas, y en 1836, pronunció el discurso inaugural, notabilísimo, sobre las excelencias de la minería y riqueza metalúrgica de España, siendo su preocupación constante el desarrollo de los laboratorios y la práctica de los alumnos para el mejor aprovechamiento de los mismos. Encendida la guerra civil en 1837, se alistó en las filas de la milicia, fué elegido Diputado provincial en 1838, y después Diputado á Cortes, acta que renunció en favor de D. Juan Álvarez Mendizábal, que se había quedado sin distrito.

En el partido progresista gozaba de gran predicamento, como político y hombre de ciencia; pues al propio tiempo que á su partido, servía la Inspección general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, y la Academia alemana española, fundada por Kühn y Hartzenbusch, para difundir entre ambos países las letras, artes y filología comparada, así como también la Numismática Matritense. Murió en 1847, cuando se disponía á publicar sus lecciones de Metalurgia. Sus libros manuscritos y colecciones, así como 25.000 duros, para premiar trabajos sobre la metalurgia española, y para los alumnos sobre-

salientes, y creación del magnífico Laboratorio, construido junto á la Escuela de Minas, fueron donados á este magnífico establecimiento por su hermano D. José.

Su cadáver reposa en el cementerio de San Justo, en un magnífico mausoleo, estilo bizantino y piedra granítica, con la cúpula de cobre forjado, obra del laureado artista D. Gabriel Abreu y Barrera, premiada en la Exposición de Bellas Artes, y ejecutada por el célebre maestro D. Juan González.

Gómez Pardo (José).

Hermano de D. Lorenzo, platero de la casa fundada en 1804, en los soportales de Ciudad Rodrigo, fundador del Laboratorio de su nombre, al lado de la Escuela de Minas, con el caudal científico de su hermano y el de 25 000 duros donados á su muerte. Consta el laboratorio de dos sótanos y dos pisos, precedidos de un jardín y verja, un patio y dos anchas naves, donde se hallan las máquinas para ensayos, y gran cantidad de terreno para las futuras ampliaciones. Los planos son de D. Ricardo Velázquez, y el retrato del fundador se halla en un magnífico busto en mármol, obra del Director que fué del Museo Nacional de Pinturas y laureado artista D. José Grajera. Vivió muchos años en un reducido entresuelo de los soportales de Ciudad Rodrigo, trabajando constantemente en su tienda de metales preciosos, y en la fundición y virado de oro y plata. Murió en 1887 víctima de un ántrax, cuando acababa de ser nombrado Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica, y su cadáver reposa con el de su madre y hermano en el cementerio de San Justo, panteón á que se refiere la biografía de su hermano D. Lorenzo.

Gómez de Porres y Bozmediano (Fernando).

Hijo tercero de D. Pedro Gómez de Porres y Bozmediano, señor de Tremeroso, de Villanueva de la Torre y casa de Bozmediano de Madrid, Caballero de la Orden de Calatrava, Mayordomo del Infante D. Carlos de Austria, y de su esposa Doña Mariana de Córdoba y Toledo.

Por cédula de 29 de Noviembre de 1622, le hizo el Rey merced del hábito de Calatrava, en cuya Orden tuvo la Encomienda de Ballesteros.

Sirvió de Capitán y Sargento mayor de Madrid y su distrito, y de Capitán de infantería española en Lombardía, bajo el mando del valeroso D. Pedro de Toledo, Marqués de Villafranca, su tío; y hallándose con su compañía en el sitio de Barcelí, una bala de artillería le llevó ambas piernas, dejándole imposibilitado de continuar su carrera; por cuyo motivo se restituyó á su patria, en que vivió hasta 25 de Agosto de 1647, que falleció en la parroquia de San Sebastián y se le sepultó en la bóveda de la capilla de su casa de Bozmediano, en la iglesia de Santa María.

Estuvo casado con Doña Petronila de Benavente, hija de D. Luis de Benavente y de Doña Mariana de Borja, todos vecinos y naturales de Madrid, en donde tuvieron por hijo á D. Juan Antonio de Porres.

Gómez de Porres y Bozmediano (José).

Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen Calzado, y de la familia de Bozmediano de la parroquia de Santa María. Fué Predicador en Caller de Cerdeña y en Nápoles, en donde era muy conocido por sus estudios y letras, Maestro de estudiantes, y después Lector de Teología en Preneste.

Escribió: *Oraciones panegíricas de algunos Santos* (Nápoles, 1664, en 4.º); *Sermones en las honras de Felipe IV* (Nápoles, 1666, en 4.º); *Sermones varios* (Nápoles, 1666); *Sanctorale Ordinis Carmelitorum, et variarum concionum*, que tenía para dar á la estampa en tres volúmenes.

En la Rítmica del Ilmo. Caramuel (pág. 667), se lee una carta de este religioso, remitiéndole en su elogio una poesía en castellano y latín á un tiempo, que principia así:

De mitra ilustre, de gloriosa planta,
De ingenio activo, de noticia clara,
De memoria felice, prompta, rara,
De Caramuel, ó Musa docta, canta, etc.

Gómez de Porres y Bozmediano (Juan).

Cuarto hijo de D. Pedro, Señor de esta casa en la parroquia de Santa María, de Tremeroso y Villanueva de la Torre, Caballero de la Orden de Calatrava, Mayordomo del Infante D. Carlos, y de

Doña Mariana de Córdoba y Toledo; siguió la carrera eclesiástica, y después de varios importantes destinos, desempeñó la plaza de Inquisidor de Toledo.

Murió en Madrid en 1648, en la parroquia de San Sebastián; y fué sepultado en la bóveda de la capilla de Santa Ana, de la iglesia de Santa María, frente de la puerta principal, donde dejó fundadas varias memorias.

Gómez de Porres y Bozmediano (Pedro).

Nació en 1591, y recibió el bautismo en la parroquia de Santa María en 16 de Noviembre. Era hijo segundo de D. Pedro, señor de Tremeroso, Villanueva de la Torre y casa de Bozmediano en dicha parroquia, Caballero de la Orden de Calatrava y Mayordomo del Infante D. Carlos, y de Doña Mariana de Córdoba y Toledo.

Sirvió en la Armada con una compañía de infantería española, prestando señalados servicios; y hallándose en la victoria conseguida en 1621 por nuestros bajeles sobre los holandeses, peleó con tal denuedo en la Capitana, que saltando sobre la enemiga, sólo con su espada la quitó la bandera. En esta refriega le atravesaron una pierna con un chuzo, y un brazo con un mosquete, á pesar de lo cual continuó batiéndose para salvar al Sargento mayor, que hubiera sido víctima, sin el denuedo de Porres. Ambos hubieran perecido, sin embargo; pues rodeado el bajel de llamas, se vino por fin á pique, quemando á ambos la cara, á tiempo que se ponían en salvo. En este combate, que duró todo el día 10 de Agosto, se distinguió de un modo notable, mereciendo la atención del Rey y un hábito de Calatrava.

Murió en la parroquia de San Sebastián, el 11 de Diciembre de 1657, y fué sepultado al siguiente día en la bóveda de la capilla que su familia poseía en la iglesia de Santa María, que estaba frente á la puerta principal.

Gómez de Quevedo y Villegas (Francisco).

Preclaro ingenio español, nació en Madrid en Septiembre de 1580, y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Ginés en 26 del mismo, hijo de D. Pedro Gómez de Quevedo, Secretario de la Reina Doña Ana de Austria, cuarta mujer de Felipe II, y de Doña María Santibáñez, Camarista de la misma Reina, descendientes ambos de ilustre familia y antiguo solar, en la montaña y valle de Toranzo.

Tuvo D. Francisco tres hermanas: Doña Margarita, que casó con D. Juan Alderete; Sor Felipa de Jesús, Carmelita Descalza en el Convento de Santa Ana de Madrid, y Doña María, que murió niña. Perdieron á su padre siendo todavía de tierna edad, y quedando á poco tiempo huérfanos también de madre, pasó D. Francisco á cargo de su tutor, el Protonotario de Aragón, D. Jerónimo de Villanueva, bajo cuyo cuidado siguió sus estudios, comenzados en Palacio, y continuados en la Universidad de Alcalá de Henares, con grandísimo aprovechamiento.

Antes de la edad de quince años, fué graduado de Teología en dicha Universidad, donde estudió además el latín, el griego, hebreo, árabe, francés é italiano, llegando á dominar todos estos idiomas, así como la literatura sagrada y profana, derechos civil y canónico y ciencias naturales. La maestría que consiguió, especial-

mente en el latín, le captó la cordial amistad y frecuente correspondencia con el célebre Justo Lipsio y otros humanistas distinguidos; y de la que alcanzó en el griego, son testimonio la traducción que hizo del *Anacreonte* y otros autores, las alabanzas que hombres doctos de su tiempo le tributaron con epigramas griegos, y las instancias que el mismo Justo Lipsio y D. Bernardino de Mendoza le hicieron para que se encargase de la defensa de Homero. En el hebreo no haría menos progresos, cuando era consultado á menudo por autores notables en los casos graves, como lo comprueba el mismo Mariana, acudiendo á Quevedo para la corrección ortográfica de los textos citados en la defensa del cé-



FRANCISCO GÓMEZ DE QUEVEDO
Y VILLEGAS

lebre Benito Arias Montano. Tan celebrado ingenio como el de Quevedo, no quiso someterse á la estrechez de un programa determinado, y no concluyó carrera alguna, no obstante sus felices disposiciones para cualquiera, ejerciendo sólo los conocimientos propios de un eminente hombre político y buen cortesano, que empleó en el servicio de su patria.

Un lance de honor, en el que Quevedo, saliendo á la defensa de una dama, indignamente ofendida en las Tinieblas de Jueves Santo en la iglesia de San Martín, de Madrid, mató á su contrario á cuchilladas, le obligó á pasar á Italia, aceptando el cargo de Secretario, con insistencia ofrecido, del Duque de Osuna, á la sazón Virrey de Sicilia. Después pasó á Nápoles con el Duque, prestando señalados servicios al Gobierno, y distinguiéndose extraordinariamente por su actividad, inteligencia y acrisolada honradez, por todo lo cual le hizo merced el Rey del hábito de Santiago y de una pensión de 400 ducados. Encargado de los negocios más graves y trascendentales, descubrió varios fraudes que se cometían con gran detrimento de la Hacienda, y siendo comisionado por el Duque á Venecia, llevó á feliz término una misión delicada y peligrosa, que evacuó con singular destreza, disfrazado de pordiosero. Confióle después varias otras comisiones en Madrid, Sicilia y Roma, en todas las que acreditó de nuevo su prudencia, talento y constancia en vencer las grandes dificultades. En atención á tan relevantes méritos, S. M. escribió al Duque un notable autógrafo, para que hiciese saber á su protegido lo muy satisfecho que estaba de su comportamiento y servicios.

Después de esta época, y de haber viajado por Alemania, Francia y España, decidióse á trasladarse á Madrid, donde se dedicó con ardimiento al estudio y cultivo de las letras y artes; empero arrasado en la ruidosa caída del Duque de Osuna, sufrió D. Francisco grandes trabajos y persecuciones por parte del Conde-Duque de Olivares, Ministro y favorito de Felipe IV en 1620; y aun cuando se sinceró plenamente de los desmanes de que se le acusaba, estuvo preso tres años y medio en la villa de Torre de Juan Abad, de que era señor, sufriendo allí tantas incomodidades y molestias que le precisaron á escribir al favorito, exponiéndole el grave riesgo en que ponía su existencia; por lo cual se le permitió pasar á Villanueva de los Infantes, con el fin de que atendiera á su curación, y luego se le restituyó la libertad, á condición de no presentarse en la Corte, si bien á poco le fué levantada tal prohibición, por no haber resultado contra él cargo alguno, en el proceso que al efecto se formaba.

Vuelto á Madrid y declarada su inocencia, creyó deber acudir al Gobierno en súplica de una indemnización por los perjuicios que se le habían seguido, y de las pensiones que no había percibido, alegando como fundamento haber gastado su patrimonio en servicio del Estado; mas el Ministro creyó haber hecho bastante con dejarle libre, y le persiguió nuevamente, desterrándole á su pueblo, donde permaneció hasta fin de año, en que se le permitió volver á Madrid, ya aplacado algún tanto el rencor del Conde-Duque y vuelto á la gracia del Monarca. Aleccionado, sin embargo, por la experiencia y conociendo cuán efímeras son estas grandezas, rehusó la Secretaría de Estado que se le ofreció y la Embajada de Génova, prefiriendo la oscuridad de una vida modesta. Entonces casó con Doña Esperanza de Aragón y de Cabra, señora de Cetina; pero cuando más parecía sonreírle la felicidad, falleció esta virtuosa señora, dejando á D. Francisco sumido en el más hondo desconsuelo. Esto le decidió á abandonar la Corte y retirarse á la Torre de Juan Abad, donde se dedicó lleno de entusiasmo al cultivo de las letras; pero al poco tiempo de una vida tan susegada y feliz, vino un inesperado acontecimiento á hacerle de nuevo víctima de otras persecuciones y desgracias. La envidia de sus émulos le atribuyó ciertos escritos infamatorios contra el valido, especialmente uno que encontró el Rey debajo de la servilleta, al tiempo de sentarse á la mesa el día 7 de Diciembre de 1639, y fué preso á las once de aquella noche, sin permitirle sacar más ropa que la puesta, cargado de cadenas y conducido por una fuerte escolta á la cárcel de San Marcos, de León, donde permaneció cuatro años, y en cuyos calabozos estuvo á punto de perder la vida.

La caída del Conde-Duque de Olivares, ocurrida en 1643, le hizo recobrar su libertad y regresar á Madrid, donde se ocupó en recoger sus muy mermados haberes, no consiguiendo se le abonasen las pagas atrasadas ni indemnización alguna por tamaños perjuicios; reducido á vivir con grandísima estrechez, regresó á su casa de la Torre para curarse y continuar sus trabajos literarios. Agravado en sus enfermedades, resultado de las incomodidades y molestias de su prisión, pasó á Villanueva de los Infantes, donde padeció intensos dolores, con una gran paciencia, y viendo llegado su fin, dispuso el testamento, que otorgó en 26 de Abril de 1645, dejando por heredero y testamentario á su sobrino D. Pedro de Alderete y Carrillo, con la condición de que adoptase el apellido de Quevedo en el mayorazgo que fundó con el resto de sus haciendas, y murió en 8 de Septiembre de aquel año, día del nacimiento de la Virgen, y de la muerte de Santo Tomás de Villanueva, de quien fué fervoroso

devoto, y cuya vida escribió con docta y elocuente pluma. Dícese que, sintiéndose morir, llamó al médico, le pidió le tomase el pulso y le dijese cuánto tiempo podría vivir, y aun cuando en un principio se lo rehusó, díjole aquél que tres días, á lo que replicó D. Francisco: *Ni tres horas*; pidió la Extremación, recibióla devotamente, y murió, en efecto, al tiempo por él prefijado. Fué depositado su cadáver en la capilla de los cultos de la iglesia parroquial de dicha villa, por no querer admitirle en la suya los religiosos de Santo Domingo, donde dejó prevenido se le hiciese el depósito, mientras se le trasladaba al convento de Santo Domingo, de Madrid, prescripción á que también faltó el único albacea que residía en el pueblo, el Vicario Vera. Á los diez años de sepultado, ofreciéndose abrir la bóveda, fué hallado entero é incorrupto, y pasados ciento cincuenta y un años, vino la capilla y bóveda á posesión del Cabildo eclesiástico, y necesitándose forma más adecuada para los enterramientos, confundiéronse los restos del insigne Quevedo con los de otros allí sepultados.

Era éste de mediana estatura, pelo negro y algo encrespado, frente espaciosa, ojos vivos, pero tan corto de vista, que siempre llevaba anteojos; nariz y demás miembros bien proporcionados, aun cuando cojo y lisiado de ambos pies, que los tenía torcidos hacia adentro, regularmente grueso y blanco de cara, concurrendo en lo demás de su cuerpo los caracteres de un buen temperamento y excelentes inclinaciones.

No puede negarse que en los albores de su vida, fué de condición fuerte y traviesa, pero llegado á la madurez, supo reprimir sus ímpetus con el estudio y ejercicio de las virtudes, hasta tal punto, que nunca se le vió tomar parte en francachelas ni reuniones escandalosas, mostrando por el contrario en lo mejor de su edad, una templanza digna de imitación. Dotado de grandes prendas de ánimo y corazón, poseía muchas habilidades muy en boga en su tiempo, tal como destreza en el manejo de las armas, que le fué muy útil siempre y especialmente en sus mocedades, en los frecuentes duelos que sostuvo, entre otros con D. Luis Pacheco de Narváez, Maestro mayor de armas del Rey, con quien sostuvo un altercado una noche, en casa del presidente del Consejo de Castilla, sobre cual de los dos era más diestro en el manejo de la espada; salieron desafiados al punto, y quedó la victoria por Quevedo; en otra ocasión, al retirarse á su casa, ya bien entrada la noche, tropezó con una pantera que por casualidad ó á propósito habían dejado escapar de casa de un embajador, y que de seguro hubiera acabado con su vida, á no ser por su serenidad y arrojo, que unido á su habilidad, le hicieron vencerla, matándola de una terrible estocada.

En relación con sus relevantes méritos, valor, ciencia y virtudes, tuvo detractores y envidiosos que le asestaron terribles golpes con su procacidad y maledicencia, detractores que por su elevada posición social le hicieron mucho daño.

Más de quince años permaneció preso, según aseguró él mismo en una notable carta, que desde la cárcel de San Marcos escribió á su amigo D. Diego de Villagómez, viéndose reducido muchas veces en ella á tanta miseria, que le alimentaban y vestían de limosna, en medio de una aguda enfermedad producida por nueve heridas que tenía abiertas en el pecho, sin que pensara jamás en tomar venganza de tan rudos ultrajes, aun cuando repetidas veces se le presentó ocasión para ello. Modesto cual pocos, no quiso se publicasen nunca sus composiciones, sino las que firmó con el nombre del *Bachiller de la Torre*, y sus traducciones de *Epicteto* y *Phocilides*. Su honradez y probidad fueron notabilísimas, como lo prueban las muchas ocasiones que tuvo de enriquecerse, entre las que merece notarse una en que le ofrecieron 50.000 ducados, que despreció con altivez, si disimulaba los fraudes que se cometían contra la Hacienda en Sicilia, los cuales descubrió, sin temor á las consecuencias, ni esperanza de recompensa por parte del Estado. En cuanto á su reputación como literato, nadie la ha puesto en duda, ni puede menos de admirar su vasto y profundo talento.

Los sabios más esclarecidos, nacionales y extranjeros de su tiempo, le tributaron justos elogios, y le admiraron como ingenio esclarecido, en todos cuantos trabajos llevó para gloria nuestra á cabo, imitando y excediendo á menudo las bellezas literarias de todos los tiempos y países; así fué tan festivo en las bromas, como grave en las censuras; pero en lo que indudablemente ha tenido pocos imitadores ha sido en sus sátiras ridiculizando los abusos de su época, tanto por su decidida afición á esta clase de escritos, cuanto por el exacto y profundo conocimiento que tenía de todos ellos, así como de las pasiones y vicios de sus contemporáneos.

Calcúlase haber escrito un pliego por cada uno de los días de su vida, con lo cual resultan más de 24.000 pliegos, que muestran su asombrosa fecundidad, mucho más si se tiene en cuenta los pocos días que tuvo prósperos y tranquilos. Pocos autores como Quevedo, tienen la gloria de que se hayan hecho tan repetidas ediciones de sus obras, desde la primera que se hizo en Bruselas en 1660, hasta el día, llenando el mundo literario con las producciones de su ingenio, de tal manera, que no hay de

seguro ninguna biblioteca, por modesta que sea, que no cuente con alguna, ni persona instruída que no las haya leído y celebrado.

Por esto el nombre de Quevedo constituye una gloria nacional, y sus libros una de nuestras más preciadas joyas. Estas ediciones, hechas, sin embargo, por libreros é impresores, son casi todas incompletas, por lo que es difícil puntualizar un catálogo exacto. En Bruselas se hicieron dos: una en 1660 y otra en 1670 (4.º mayor y en tres tomos). En Amberes otra en 1726 (4.º mayor y en cuatro tomos, más completa), y en España se han hecho ya muchas. De ellas resulta que escribió: *Epttome à la historia de la vida y muerte de Santo Tomás de Villanueva* (Madrid, 1620, en 8.º), que es un breve resumen de la historia de este Santo; *Política de Dios y gobierno de Cristo*, en dos partes: la primera, impresa en Zaragoza (1626, en 8.º), que luego se tradujo al francés y al italiano, y reimprimió con la segunda parte en Madrid (1653, en 4.º); *Historia y vida del Buscón* (Barcelona, 1627, en 8.º), que también se tradujo al francés (1644, en 8.º); *Memorial por el patronato de Santiago* (Madrid y Barcelona, 1628, y Zaragoza, 1629, en 8.º); *Discurso de todos los diablos* (1628, en 8.º); *Doctrina moral del conocimiento propio y del desengaño de las cosas ajenas* (Zaragoza, 1630, en 8.º); esta obra es la misma que con el título *La cuna y la sepultura*, y el de *Doctrina para morir*, se imprimió en Madrid y Sevilla (1634, en 8.º); *El Chitón de las Taravillas* (Zaragoza, 1630, en 8.º); *Obras del Bachiller Francisco de la Torre* (Madrid, 1631, en 24.º; reimpresas en 1753, en 4.º, con un discurso preliminar); *Carta al Rey Luis XIII de Francia* (Madrid, 1635, en 4.º); *Eptteto y Phocilides* (Madrid, 1635, en 8.º)

Los sueños, bajo cuyo título se comprenden: 1.º, *El sueño de las calaveras*; 2.º, *El alguacil alguacilado*; 3.º, *Las zahurdas de Plutón ó sueño del Infierno*; 4.º, *El mundo por dentro*; 5.º, *La visita de los chistes ó sueño de la muerte*, que se imprimió suelta en Barcelona (1628, en 8.º); 6.º, *El Caballero de la Tenaza*; 7.º, *El entremetido, la dueña y el soplón*, y 8.º, *El cuento de cuentos*, cuyas ocho obras se imprimieron muchas veces sueltas, y de las que se hizo una edición en Barcelona, en 8.º, con el título: *Juguetes de la fortuna y travesuras del ingenio*, en la que se incluyó; 9.º, *La culta latiniparda*; 10.º, *El libro de todas las cosas y otras muchas más*, 11.º, *La Aguja de navegar cultos; enseñanza entretida y donairoso moralidad comprendida en el archivo ingenioso de las obras escritas en prosa por D. Francisco de Quevedo* (un tomo en 4.º impreso en Madrid, 1648, por Pedro Coello, librero, en que incluyó todas las anteriores), 12.º, *La historia y vida del gran Tacaño*, dividida en dos libros; 13.º, *Casa de los locos de amor*; 14.º, *Premática del amor*; 15.º, *Gobierno superior de Dios y tiranía de Satanás*; 16.º, *El perro y la calentura*; 17.º, *Tira la piedra y esconde la mano*; 18.º, *Los remedios de cualquier fortuna*; 19.º, *Cinco romances burlescos*, y 20.º, *El cabildo de los gatos*.

Mr. la Genesti tradujo en francés *Los sueños*, que imprimió en París en 1667, añadiendo la *Casa de los locos*. Un anónimo hizo la misma diligencia con la *Historia del gran Tacaño* y *Cartas del Caballero de la Tenaza* (Lyon, 1644, en 8.º). Mr. Raclots tradujo de nuevo estas obras, ó reformó las traducciones antecedentes, y se publicaron en Bruselas (1718, en 8.º). En 1757 se imprimieron en Amberes (dos tomos en 8.º) con este título: *Obras escogidas de D. Francisco de Quevedo y Villegas*, en español, con un vocabulario español y francés para su inteligencia, y contiene los números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 14, 6 y 12 de los *Sueños*, y además la *Casa de los locos*, *Las qualidades de un casamiento* y *La fortuna con seso*.

Tradujo del francés: *Introducción á la vida devota, compuesta por el bienaventurado Francisco de Sales* (Madrid, 1634, en 16.º) y del italiano: *El Rómulo del Marqués Virgilio Mulvezzi* (Tortosa, 1636, en 8.º; reimpreso en Lisboa, en 1648, con el *David perseguido* y *El Tarquino*, del mismo Marqués, traducidos por otros escritores).

De los remedios de cualquier fortuna, libro de Lucio Anneo Séneca, traducido con adiciones que si ven de comento (Madrid, 1638, en 8.º); *La catda para letantarse, El ciego para dar vista, El Montante de la Iglesia, en la vida de San Pablo apóstol* (Madrid, 1664, en 8.º) *Marco Bruto, su vida, escrita por el texto de Plutarco, ponderada con discursos* (Madrid, 1644, en 8.º; 1648, en 4.º, y en La Haya, 1660, en 4.º)

El Parnaso Español, que comprende las seis primeras poesías que publicó, con disertaciones y notas, su amigo D. Jusepe Antonio González de Salas (Madrid, 1648, en 4.º; Zaragoza, 1649, y Madrid, 1670, en 4.º) *Las tres musas últimas castellanas, segunda cumbre del Parnaso Español*. Las imprimió D. Pedro de Alderete, sobrino del autor, por haberse perdido las que dejó preparadas D. Jusepe Antonio (Madrid, año 1670, en 4.º) *La fortuna con seso, y hora de todos, fantasta moral. Autor, Rifroscrancot, Viveque Vasgel Duacen e, traducido del latín en español, por D. Esteban Pluvianes del Padrón, natural de la villa de Cuerva Piloná* (Zaragoza, 1650 y 1651, en 8.º) *Virtud militante contra las quatro pestes del mundo: envidia, ingratitud, soberbia y avaricia, con las quatro fantasmas: desprecio de la muerte, vida, pobreza y enfermedad* (Zaragoza, 1651, en 8.º) *Afecto fervoroso del alma agonizante, con las siete palabras que dijo Cristo en la Cruz; Carta de lo sucedido en el viaje que el Rey Felipe IV hizo á Andalucía; Carta de las calidades de un casamiento* (estas tres se imprimieron por primera vez, según se cree, en la edición de Bruselas de 1670).

Providencia de Dios; que contiene tres tratados: el 1.º, *La inmortalidad del alma*; el 2.º, *La incomparable disposición de Dios*, y el 3.º, *La constancia del Santo Job*. Este último le imprimió Pascual Bueno (Zaragoza, 1700, en 4.º), diciendo era toda la obra; pero se equivocó, pues en 1726, en la colección de Amberes, se puso entera en el tomo IV.

Carta que escribió á D. Antonio Hurtado de Mendoza, en que prueba que el hombre sabio no debe temer la necesidad del morir. Está impresa al fin de la vida de Quevedo, que escribió Tarsia, y se halla en el tomo IV de la edición de Amberes. También la ha reimpresso D. Antonio Valladares, aunque no estaba inédita, en su *Semanario erudito*.

Todas las controversias de Séneca, traducidas, y en cada una añadida la decisión de las dos partes contrarias. Este manuscrito lo poseyó D. Juan Vélez de León, Secretario del Duque de Medinaceli; *Noventa epístolas de Séneca, traducidas y anotadas*; *Dichos y hechos del Duque de Osuna en Flandes, España, Sicilia y Nápoles*; *Una súplica muy reverente á Su Santidad por los españoles*; *Opúsculo de Santo Tomás, del modo de confesarse, traducido y con notas*. Estas cinco obras, dice el mismo Quevedo en el prólogo de *Marco Bruto*, que le faltaron de su estudio cuando volvió de su prisión.

Carta al Duque del Infantado, en ocasión de haber salido sentencia en su favor, sobre el Ducado de Lerma, escrita en la Torre, á 20 de Septiembre de 1632. Está impresa en la vida de Quevedo, sin fecha, y en el tomo I de las varias que publicó D. Gregorio Mayans, página 145; pero con el error de decir en el epígrafe que la escribió este autor. *Carta á D. Diego Villagómez, Caballero de León, que habiendo sido Capitán de caballos, tomó la ropa de la Compañía*, hecha en su prisión, á 8 de Junio de 1643. Se encuentra también impresa en su vida, por Mayans, en el mismo tomo, página 147; *Memorial al Conde-Duque desde su prisión*, á 7 de Octubre de 1641, igualmente impreso en la vida que publicó Mayans, y ambas sin fecha.

D. Antonio Valladares, en el *Semanario erudito*, que empezó á publicar en 1787, imprimió algunas obras de Quevedo, como son: *Los grandes anales de quince dias, historia de muchos siglos, que pasaron en un mes*; *La harpa, á imitación de la de David, que son los salmos 4, 15, 23, 24, 25 y 26*; *Soneto pintando la vida de un Señor mal ocupado*; *Memorial que presentó á una Academia, pretendiendo una plaza*; *La perinola contra el Dr. Juan Pérez de Montalván y su libro para todos*, libelo que excitó seriamente la atención de los doctos partidarios del Dr. Montalván, y que le atrajo la animosidad de muchas personas, formándose contra él un Tribunal, que se tituló *de la justa venganza*, que formó proceso contra todas las obras que hasta entonces había escrito y en el que, á vuelta de muchos cargos y descargos, aparecía la sentencia correspondiente. Se imprimió en Valencia por Arnaldo Franc Fuerte (1635, en 8.º); *Dos cartas á su amigo Adán de la Parra, desde San Marcos de León, participándole que la causa de su prisión no era la que le acumulaban, sino otra peor*; cartas que, juntamente con algunas diligencias que hubo de practicar para salvar á su amigo, produjeron la prisión de la Parra, en León, de donde no salió hasta la caída del Conde-Duque; *Comento á la carta del Rey Católico al Conde de Rivagorza, Virrey de Nápoles, sobre ciertas desavenencias que tuvo con el Pontífice Julio II, año de 1508*; *Declamación de Jesucristo, Hijo de Dios, á su Eterno Padre, á quien consuela*; *Capitulaciones matrimoniales, vida de Corte y oficios entretenidos de ella*; por otro título: *Desposorios entre el casar y la juventud*; *El Padre Nuestro, glosado en décimas*; *Décimas en ocasión de las muchas guerras de Felipe IV*; *Memorial en verso al Rey Felipe IV sobre las miserias del Reino*; *Dialogo satírico en la voz del ángel de Elías, que es Quevedo, y de Enoch, que es D. Juan Adán, contra el Conde-Duque y su caída*; *La isla de los Monofantos*, sátira contra el Conde-Duque, distinta del discurso que figura en la página 160 de la *Fortuna con seso*, referente á esta isla; *Flores de Cortes*; *Cosas las más corrientes en Madrid y que más se usan por alfabeto*; *Teatro de la Historia*; *La felicidad desdichada*; *Consideraciones sobre el Testamento Nuevo y Vida de Cristo*; *Discurso de las láminas del Monte Santo de Granada*; *Tratado contra los judíos, cuando pusieron en esta Corte los pasquines que decían: ¡Viva la ley de Moisés y muera la de Cristo!*; *El mundo caduco*; *El Tarquino español y cueva de Meliso*; *Lince de España y zahorí español*; *Visita y anatomía de la cabeza del Cardenal de Richelieu, con sus doce senos*; *Compendio de los servicios de D. Francisco Gómez de Sandoval, Duque de Lerma*; *Levantamiento del Duque de Braganza con el reino de Portugal*; *Censura contra D. Francisco Morovelli de la defensa del Patronato de Santa Teresa de Jesús*; *Exenciones concedidas á las monjas*; *Homilía de la Santísima Trinidad*; *Epítectos del Duque de Osuna*; *Apología al sueño de la muerte ó visita de los chistes*; *Explicación de un lugar del capítulo II de San Juan*; *Panegrico á la Majestad del Rey Felipe IV*; *Rebelión de Barcelona, ni es por el huevo ni es por el fuero*; *Papel á Doña Margarita de Espinosa, su tía, con otras poesías*; *El siglo del cuerno*; *Anacreón castellano, con paráfrasis y comentarios*; *Traducción castellana de la carta de Urbano VIII á Felipe IV dándole cuenta de su ascensión al Pontificado*; *Apuntamientos sobre si los expo'stos de los Obispos de España pertenecen al Rey ó al Papa*; *Apuntamientos para probar la venida de Santiago á España y otros para probar que los latinos llaman arma todo lo que gobierna el bajel*; *Libro verdadero de los consejos y Junta de la Corte de España*; *Apuntamientos y observaciones sobre todo género de escritores hebreos, griegos y latinos*; *Varias comedias y entreme-*

ses, de los que algunos hay impresos, y una infinidad de cartas á varios señores y literatos; sátiras y muchas otras composiciones, cuya detenida enumeración sería por demás prolija, siendo tantas las que dejó manuscritas, que D. José Antonio González de Salas asegura que no se conoce la vigésima parte de las que escribió, y desaparecieron antes y después de su muerte. En sentido contrario, se le han atribuído muchas otras en que no tuvo intervención alguna; pero, de todos modos, parece bastar el catálogo transcrito para dar una idea de la vasta erudición de Quevedo, tenido hoy, con razón, como uno de los más brillantes y distinguidos literatos de nuestro país, envaneciéndose con justicia Madrid al contarle entre sus más predilectos hijos.

Gómez de Sanabria (Gabriel).

Sólo se sabe de este caballero que el año de 1635 se hallaba de Oidor de la Real Audiencia de la ciudad de Lima, y de Juez privativo del derecho Real de Media-Anata; que era excelente poeta y que tradujo al castellano á *Marcial*, en el todo ó en parte, según la autoridad de Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, silva séptima, que le pone entre los matritenses distinguidos.

Gómez de Sandoval (Diego).

Hijo del Duque de Lerma, D. Francisco Gómez de Sandoval, primer Ministro de Felipe III y su privado, y de Doña Catalina de la Cerda, su mujer. Nació en 1587 y fué bautizado en la parroquia de Santiago el día 2 de Mayo. Casó en 1603 con Doña Luisa de Mendoza, Condesa de Saldaña, hija mayor de los Duques del Infantado. En este tiempo sirvió de Gentilhombre de Cámara á Felipe III y al Príncipe, su hijo, de Caballerizo mayor; pero muerta esta Señora, y prendado de la hermosura de Doña María Ana de Córdoba, Dama de la Reina Doña Isabel de Borbón, casó en segundas nupcias con ella el año de 1621. Esto fué motivo para que le mandasen salir de la Corte, y dar su empleo de Caballerizo mayor al Duque, su suegro, sin embargo de que esta segunda esposa era muy ilustre, hija de D. Juan Castilla y Torres, Caballero del Orden de Calatrava, Veinticuatro de la ciudad de Jaén y de Doña María Lasso de Córdoba. De ambos matrimonios tuvo sucesión dilatada, siendo el hijo mayor del segundo, D. Diego Sandoval, que fué quinto Duque de Lerma. Falleció en Madrid á 6 de Diciembre de 1632, y se le depositó en la bóveda debajo de la capilla de San Francisco de Borja, en la casa profesa que fué de los Jesuítas.

Gómez de Sandoval (Francisco).

Segundo Duque de Lerma, Uceda y Cea Adelantado mayor de Castilla; nació en Julio de 1598, hijo de Don Cristóbal, primer Duque de Lerma, y de Doña María Manrique de Padilla. Fué Comendador de Bolaños en la Orden de Calatrava, por gracia que le concedió el Rey Felipe III con dispensa de edad, Clavero de la misma Orden y después título de Duque de Cea con grandeza de España, honor de que también gozaron su padre y abuelo. En 1629 pasó á servir en el ejército de Milán, como Maestre de Campo del tercio de Saboya, asistiendo á las tomas de Nissa de la Palla, Ayguas, Ponzón, Ponestura, San Jorge, Rosiñan y sitio de Casal, donde recibió un balazo en el pecho que no le produjo más que una ligera señal, gracias á una reliquia con una espina de la corona de Cristo, donde rebotó la bala sin ocasionarle más lesión; luego fué Maestre de Campo general y en 1631 pasó con un considerable ejército á Flandes y con él vadeó el Mosa, fortificó á Estebansuert, ocupó el castillo de Argentan, socorrió á Breda y Lovaina, é hizo otras heroicas que le llenaron de gloria; mas á los treinta y seis años de edad, le acometió una aguda enfermedad que le privó de la vida en 11 de Noviembre de 1635.

Estuvo casado con Doña Felipa Enríquez Colona, hija del Almirante de Castilla y de ella tuvo varios hijos, de los que la mayor Doña Mariana, sucedió en los estados con el título de Tercera Du-



FRANCISCO GÓMEZ DE SANDOVAL

quesa de Lerma. Escribió algunos versos, como se deduce del elogio que de él hace como poeta el inmortal Lope de Vega.

Gómez de Sandoval (Gabriel).

Véase GONZÁLEZ DE SANDOVAL.

Gómez de Sandoval (Jerónimo).

Señor de las villas de Bahabón, Oquillas y Cilleruelo. Hijo de D. Diego Gómez de Sandoval, Señor de dichas villas, Capitán de los hombres de armas de Castilla, Gobernador de Asturias, Capitán general de la Isla Española, y de Doña Mariana Palacios y Toledo, natural de Madrid. Nació en la parroquia de San Sebastián, y empezó á servir á Felipe III el año de 1602 de Capitán de infantería española, en la jornada de Argel, en que iba de General D. Juan de Cardona. Fué Teniente de Capitán general de la Isla Española y General de la escuadra de ella y Capitán principal de una compañía de hombres de armas de las guardas viejas de Castilla. Por decreto de 6 de Octubre de 1614 refrendado por Tomás de Angulo, le hizo S. M. merced del hábito de la Orden de Santiago; pero no se le puso hasta 1624, que en 19 de Octubre le despachó título el Consejo Real de las Órdenes. Obtuvo varias veces el Almirantazgo de las flotas de Nueva España, después la Capitanía general de las flotas y armadas de las Indias, y trajo en 1626 una flota de Tierra Firme y otra de Nueva España en 1630; y, últimamente, en 1640, por muerte de D. Carlos de Ibarra, se le nombró General de los Galeones de la Plata, y mandó una armada aquel año, y otra los de 1641 y 1644. Escribió: *Un discurso sobre que la flota debe salir de España sin tomar día de Febrero en ella y de las Indias por Junio*, manuscrito que se encontraba en la librería de D. Andrés de Bácia.

Gómez de Sandoval (Rodrigo).

Conocido por D. Rodrigo Díaz de Vivar y Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado, hijo único de D. Diego, que lo era del Duque de Lerma; nació en 3 de Abril de 1614, siendo bautizado por el entonces Nuncio y luego Pontífice Urbano VIII, en la parroquia de San Andrés, y siendo padrino Felipe III en persona y la Infanta Doña María, después Emperatriz. Por muerte de su madre, heredó el condado de Saldaña, y por la de su abuela fué Duque del Infantado, Comendador de Zalamea en la Orden de Alcántara, Gentilhombre de Cámara de Felipe IV, General de la caballería en el principado de Cataluña, donde se distinguió por su valor y riesgos que corrió; después fué Embajador en Roma y Virrey y Capitán general de Sicilia, mostrando en todas ocasiones su talento, afabilidad y cortesanía. No tuvo sucesión, aunque estuvo casado con Doña Isabel de Mendoza, Marquesa de Montesclaros, y con Doña María de Silva Mendoza, hija de los Duques de Pastrana, muriendo en 14 de Enero de 1657, y siendo enterrado en el panteón del convento de San Francisco, de Guadalajara.

Gómez de Santibáñez (María).

Madre de Quevedo, hija de D. Juan Gómez Santibáñez, Aposentador del palacio de la Emperatriz Doña María y de Doña Felipa de Espinosa y Rueda, Azafata de la Reina. Asistió desde muy niña en la Cámara de la Reina, sin que la impidieran las exterioridades de la Corte sus oraciones, limosnas, ayunos y demás actos piadosos. Casó con D. Pedro Gómez de Quevedo, Secretario de la Reina, y continuó siendo modelo de casadas, como antes lo había sido de solteras. Muerto su esposo, quedó con cuatro hijos pequeños, de los cuales el mayor era D. Francisco, Doña Margarita, que después casó con D. Juan de Alderete, Caballero de Santiago; Doña Felipa, religiosa, de vida ejemplar en el convento de Santa Ana de Madrid; y Doña María, que murió muy joven. Reintegrada en su destino en Palacio, en atención á su viudez, procuró con el mayor esmero la buena educación de sus hijos, á quienes inculcó excelentes máximas de piedad y virtud; dedicó á su hijo D. Francisco á la carrera de las letras, buscándole los mejores maestros, y complaciéndose en sus portentosos adelantos, aun cuando no consiguió ver todo el fruto de sus constantes desvelos, pues aún le dejó en la menor edad, nombrándole su tutor al Protonotario de Aragón D. Jerónimo Villanueva, y ella murió tan santa y piadosamente como había vivido.